

# GUÍA DEL CURSO 2015/2016

Una buena formación profesional es una garantía de futuro.



# ÍNDICE

Carta de bienvenida.....	3
Introducción.....	4
Objetivos.....	5
Docencia Curso 2015-2016.....	9
Los módulos profesionales.....	12
Salidas Organizadas.....	16
Formación en Centros de Trabajo.....	17
Actividades de Orientación.....	24
Otros Servicios del Centro.....	26
Calendario Anual.....	27
Calendario semanal - C. Académico 2014/15.	29
Modelo de justificante de faltas.....	33



## **EFA EL SOTO**

Camino de los diecinueve S/N. CP. 18330

CHAUCHINA - GRANADA

Tlfs: 958 455 085 - Fax: 958 455 014

email: [elsoto@efaelsoto.com](mailto:elsoto@efaelsoto.com)

**[www.efaelsoto.com](http://www.efaelsoto.com)**

## CARTA DE BIENVENIDA

### Queridas familias:

Queridas familias:

Es para mí un motivo de gran satisfacción ponerme en contacto con vosotros para daros la bienvenida al curso 2015-2016, en nombre de todos los que formamos parte de la EFA “El Soto”.

Os presento la nueva edición de la Guía de Padres. En ella encontraréis información sobre nuestra EFA y los principios básicos que inspiran su Proyecto Educativo, así como las líneas fundamentales de los proyectos y programas pedagógicos de nuestra Escuela.

Así mismo, con esta Guía os facilitamos datos prácticos relativos al funcionamiento del centro que pueden ser de ayuda para hacer efectiva esa colaboración entre la familia y la escuela, que tan buenos resultados proporciona en la educación de los hijos.

Aprovecho para animaros a participar, un año más, en las actividades para padres que el centro organiza a lo largo del año académico: sesiones informativas, charlas, conferencias, cursos de orientación familiar...  
Os mantendremos puntualmente informados de todas estas iniciativas.

Este año, seguimos ofreciendo una formación de calidad basada en la formación integral del alumno. Con clases teóricas, prácticas, tertulias profesionales, visitas de estudio, trabajo de campo, jornadas técnicas, prácticas en empresas y tutorías personalizadas, característica en nuestra forma de educar.

Este año continuamos con las PRÁCTICAS EN ALTERNANCIA (FP-DUAL), una forma viva y práctica de entender la formación profesional, y de la que tenemos una experiencia de más de 40 años.

Así mismo, después de la gran experiencia de prácticas en la Unión Europea de los años anteriores, volvemos a ofertar a los alumnos de Grado Medio y Superior, Formación en Centros de Trabajo en el extranjero.

Y os sabéis que el profesorado, personal no docente y comité directivo de la EFA “El Soto” quedamos a vuestra entera disposición para cualquier cuestión que sea de vuestro interés.

Os envío un afectuoso saludo, deseándoos un curso 2015-2016 muy feliz, y de gran provecho para el desarrollo humano y académico de vuestros hijos.

Un cordial saludo,

**José Manuel Pérez Moya (Director)**

## INTRODUCCIÓN

El Centro Docente ESCUELA FAMILIAR AGRARIA EL SOTO, sito en CHAUCHINA (GRANADA), a efectos de enseñanza reglada ante la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. (Cuya titularidad pertenece a la Federación de Escuelas Familiares Agrarias de Andalucía Penibética), es un centro innovador de Formación Profesional referente en sus especialidades, cuyo objetivo es lograr el desarrollo del medio rural. Se trata de un Centro que cubre todas las enseñanzas de la rama agraria: Forestal, Agraria y Medio-Ambiental donde se imparten Programas Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado medio y Superior, y Formación Profesional para el Empleo (Ocupacional y Continua), en sus modalidades PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL. Más de 40 años en el mundo de la educación y la formación profesional avalan nuestro presente.

En el impulso inicial de las EFAs está la iniciativa de San Josemaría Escrivá que quiere promover la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los habitantes del medio rural. En los años 60 en España estas condiciones eran muy precarias.

La EFA El Soto de Chauchina (Granada) inicia su actividad el 19 de noviembre de 1973. La labor de formación y de cualificación técnica que realizó la EFA desde sus inicios en los jóvenes de nuestros pueblos ha tenido unos frutos magníficos. Contamos con numerosos antiguos alumnos que están ocupando puestos relevantes en cooperativas y empresas de toda la provincia. Actualmente en nuestras aulas hay alumnos que son hijos de éstos primeros, que han servido de apoyo en el desarrollo rural de numerosas comarcas.

El proyecto de las EFAs ha ido creciendo hasta contar en la actualidad con 32 EFAs en España.

Han pasado más de 40 años y actualmente La EFA “El Soto” es un centro educativo innovador donde se forman los que serán futuros grandes profesionales en el ámbito del medio ambiente. Hablar de la EFA EL SOTO es hablar, no sólo de medio ambiente y de agricultura especializada, sino también de innovación, de calidad y de implicación de la formación con el alumno. Los buenos resultados de nuestros alumnos, la alta tasa de empleabilidad y el nivel de satisfacción de los empresarios que los contratan nos avalan.

A los métodos tradicionales incorporamos la Formación en Alternancia (FP DUAL), el uso de las nuevas tecnologías, y las prácticas en empresas en el extranjero.

La EFA EL SOTO es una escuela de una Asociación sin ánimo de lucro que pretende dar soluciones a los problemas del entorno en el que trabajamos. El paro, la falta de formación, la falta de proyectos emprendedores que articulen el mundo rural, los nuevos desafíos como el de la inmigración, son objetivos primordiales en el día a día de nuestra Escuela. De hecho, además de nuestros ciclos formativos forestales y agrarios, nos volcamos con cursos de especialización y reciclaje para desempleados.



## ESTUDIOS

La EFA EL SOTO es un centro concertado, homologado y autorizado por la consejería de educación de la junta de Andalucía para impartir enseñanza profesional reglada de formación profesional y bachillerato y formación profesional para el empleo.

La EFA EL SOTO dispone de residencia para sus estudiantes.

## DISTINCIONES

El pasado curso escolar, LA EFA EL SOTO fue distinguida por la EXCMA. DIPUTACIÓN DE GRANADA, con la medalla de oro de la provincia, en reconocimiento a la labor realizada por la juventud y el fomento del mundo rural en estos ya más de 40 años.

Además, nuestra escuela tiene el reconocimiento de **calidad y excelencia educativa** y formativa, según el modelo europeo efqm +300 y el certificado iso 14001 en gestión ambiental.

La EFA EL SOTO, también, participa en programas europeos erasmus plus, donde nuestros estudiantes realizan prácticas en la unión europea, y de proyectos entre profesorado de otros países.

## OBJETIVOS

La EFA imparte una educación personalizada, integral, armónica y de calidad a los jóvenes y profesionales, de modo que sean ellos quienes (desarrollando sus ocupaciones profesionales) impulsen la mejora y el desarrollo del medio en el que viven.

**Nuestra labor se sustenta en tres pilares indispensables:**

### **La Familia:**

entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Las familias de nuestros alumnos manifiestan su compromiso con la educación de sus hijos.



**La Escuela:**

El alumno es el principal protagonista de su proceso formativo. En la EFA procuramos formarles para que sean personas libres que sean capaces de desarrollar sus capacidades.

**La Empresa:**

En la EFA, la interrelación Escuela-Empresa en la formación profesional del alumno es vital. Los periodos de prácticas, suponen un proceso de aprendizaje en el cual el alumno cuenta con periodos de formación en la empresa que favorece:

- Su orientación profesional.
- Su inserción laboral.
- Una actitud crítica de reflexión y análisis del desempeño de su profesión, facilitando la asimilación de los conocimientos teóricos y la motivación por el trabajo.

En la EFA estamos convencidos de que la formación no termina nunca, por lo que fomentamos una formación permanente de los profesores, de los antiguos alumnos y de las familias, que contribuya al desarrollo personal y social.

La EFA ha nacido como asociación del medio rural, con objeto de contribuir a la mejora de este.

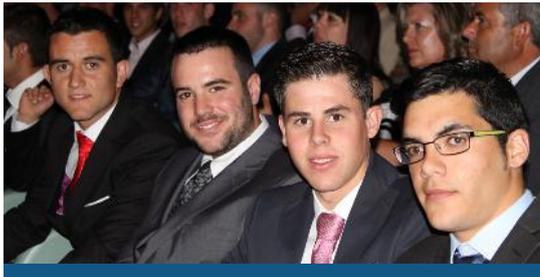
**MISIÓN**

La Escuela Familiar Agraria (EFA) “El Soto” es un centro de formación profesional cuya misión es lograr el desarrollo del medio rural.

Somos una ESCUELA, donde promovemos

- Una formación integral a nuestros alumnos, no solo profesional, cultural, técnica, deportiva y social, sino también humana y cristiana, respetando la libertad de cada alumno y colaborando estrechamente con las familias, pues entendemos que los padres son los primeros educadores de los hijos. Un proceso educativo basado en el esfuerzo y trabajo personales de los alumnos, para ayudarles a conseguir la formación, la madurez y los conocimientos necesarios para adoptar sus propias decisiones con criterio, rectitud y libertad.





*La EFA es un centro vanguardista en Formación Profesional. Es referencia para las empresas y profesionales de múltiples sectores en sus comarcas. Todas las EFAs cuentan con personal seleccionado, altamente cualificado, bien coordinado e identificado con nuestro proyecto.*

- Una formación académica de prestigio, atendiendo a las últimas innovaciones tecnológicas y a las demandas del mercado laboral, dando prioridad a una formación activa, práctica y pegada a la realidad. Una pedagogía activa, todas las acciones de formación se basan en una pedagogía activa, en unos contenidos realistas, en el análisis de problemas concretos y en unas técnicas de trabajo en grupo que fomentan la participación y el trabajo en común.

Con un ambiente FAMILIAR, y por ello

- Implicamos a las familias: pretendemos que haya una comunicación cercana entre las familias y el Centro. Los padres son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos. La implicación de los padres va más allá de la responsabilidad económica o de rendición de cuentas en lo académico o en lo disciplinario. Se trata de que a través del tutor de su hijo, asuman y contribuyan eficazmente en el proceso de la educación integral de sus hijos.

- Disponemos de una residencia educativa. La labor de la residencia es importantísima y fundamental. Queremos trasladar a ella todo aquello que querríamos para una familia. Que los alumnos se sientan con la cercanía de su casa. Que se encuentren “en familia”. Que sea también un “hogar luminoso y alegre” para aquellos que por sus estudios no pueden estar en su casa. Y que además sea un ámbito más de su formación diaria.

- Tratamos de conseguir un clima de convivencia positivo: para ello, favorecemos la integración de todos. En el centro no se discrimina a nadie y se acepta la ayuda de quien se identifique con este Ideario y quiera colaborar con el proyecto.

Pretendemos el desarrollo del MUNDO RURAL, para ello

- Promocionamos nuestra relación con las pequeñas empresas familiares. Las acciones educativas y de promoción se desarrollan fundamentalmente ligadas al mundo de las pequeñas empresas familiares. Colaboramos con el desarrollo del mundo rural. Somos un centro vanguardista en Formación Profesional. Somos referencia para las empresas y profesionales de múltiples sectores en sus comarcas.

- Pretendemos una amplia participación social. En el proceso de formación de nuestros alumnos colaboran activamente sus familias, antiguos alumnos, empresarios e instituciones. Además, contamos con un profesorado comprometido y bien formado técnica, humana y profesionalmente.



## VALORES

En el Centro, desde los comienzos, no se pretende formar sólo desde el punto de vista profesional, pues entendemos, sería una formación incompleta. Para esto – el centro- no sólo es un lugar donde se imparten clases de las distintas disciplinas relacionadas con la especialidad profesional, sino que esto se realiza dentro de un clima de compañerismo, de convivencia mutua, de plena libertad responsable. Todo impregnado de un ambiente de exigencia en la práctica de valores, que irremediablemente darán un tono alegre y abierto en la convivencia habitual. Toda la formación que se imparte en la EFA, está inspirada en los principios del humanismo cristiano.

El profesor en una EFA, no sólo es un técnico cualificado, que no se implica en más; se entiende como un educador y orientador que desarrolla su actividad profesional en el marco de un centro educativo de singulares características pedagógicas y en un medio por cuya promoción social y técnica trabaja.



## ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL

1. La Asociación EFA El Soto fundó, con la EFA Campomar de Almería, la Federación de EFAS de Andalucía Penibética, que es la titular jurídica de los dos centros educativos.
2. Forma parte de la Unión Nacional de Asociaciones EFA (UNEFA), con sede en Madrid.
3. A nivel internacional está asociada a la Asociación Internacional de Maisons Familiares Rurales AIMFR con sede en París, que reúne a más de mil asociaciones que promueven centros educativos con tres notas distintivas: alternancia educativa, carácter asociativo y cuidado del proyecto personal de cada alumno.
4. Además la EFA el Soto participa en los programas de prácticas e investigación en la Unión Europea con nuestros alumnos y profesores, dentro de ERASMUS+



## I. DOCENCIA CURSO 2015/2016

**La junta de gobierno de la EFA El Soto está formada por:**

- a) Director: D. Jose manuel Pérez Moya
- b) Secretario del Centro: D. Juan Bautista Peña Leyva
- c) Jefe de Estudios: D. Angel Henares Maldonado

**Los estudios que se imparten en el centro son:**

### CICLOS FORMATIVOS

- TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN APROVECHAMIENTOS FORESTALES.
- CFGM DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (ACMN)
- CFGM DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA (PAECO)
- CFGM DE TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL (TECO)
- CFGS DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL (GFMN)
- CFGS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP) Online
- CFGS DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (GAT) Online
- CFGS DE ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (TAFAD)

### CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y FPE

Los CURSOS Y CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD que tenemos autorizados son :

**Familia: ADMINISTRACIÓN y GESTIÓN (ADG)**

- INGLÉS: GESTIÓN COMERCIAL (ADGX01)
- ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ADGD0308) CP
- GESTIÓN DE EMPLEO (ADGC41)
- INGLÉS: ATENCIÓN AL PÚBLICO (ADGI01)
- INGLÉS FINANCIERO (ADGF01)



## CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y FPE

### Familia: AGRARIA (AGA)

- REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS (AGAR0208) CP
- ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES (AGAR0309) CP
- APROVECHAMIENTOS FORESTALES (AGAR0108) CP

### Familia: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES (IFC)

- INICIACIÓN A LA RED DE INTERNET (IFCX02)
- SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS (IFCT0209) CP
- CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB (IFCD0110) CP

### Familia: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD (SSC)

- DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (SSCE0110) CP

(CP= CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD)

## ÓRGANOS DEL CENTRO

### La Junta Educativa está compuesta por:

- D. Ángel Henares Maldonado
- D. Antonio Arenas Peregrina
- D. Rubén García Gómez

### La Junta de Orientación está compuesta por:

- D. Ángel Henares Maldonado
- D. Alfonso J. García Martín
- D. Francisco Sanchiz Pons

### La Junta de Residencia está compuesta por:

- D. Juan Bautista Peña Leyva
- D. Alfonso José García Martín
- D. Juan Montoro Galán



## TUTORES PARA EL CURSO 2015/2016

- **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA AUX. EN VIVEROS, JARDINES Y PARQUES:**  
D. Fernando Hervías Ruiz
- **1º DE GRADO MEDIO TRABAJOS FORESTALES Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (TFCMN):**  
D. Antonio Arenas Peregrina
- **2º DE GRADO MEDIO TRABAJOS FORESTALES Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL (TFCMN):**  
D. Juan Montoro Galán
- **1º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (1º PAECO):**  
D. Alfonso J. García Martín / D. Pablo Ramírez Jorge
- **2º DE GRADO MEDIO DE P. AGROECOLÓGICA (2º PAECO):**  
D. Francisco Rodríguez Jiménez
- **CFGM DE TÉCNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL (1ºTECO):**  
D. Javier Omedo Reinoso
- **1º DE GRADO SUPERIORDE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL-A- (1ºGFMN -A-):**  
D. Rubén García Gómez
- **1º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL-B- (1ºGFMN -B-):**  
D. Juan Luis Delgado García
- **2º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL -A- (2ºGFMN-A-):**  
D. Alberto Ramos García
- **2º DE GRADO SUPERIOR DE GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL -B- (2ºGFMN-B-):**  
D. Pablo Ramírez Jorge
- **1º Y 2º DE GRADO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (PRP):**  
D. Rubén García Gómez.
- **1º DE GRADO SUPERIOR EN PAISAJISMO Y MEDIO RURAL (1º PMR):**  
D. Antonio Arenas Peregrina.
- **CFGs DE GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (GAT):**



**MÓDULOS CURSOS 2015/16**

**FP BÁSICA**

Ciencias Aplicadas
Tutoría
Trabajos de aprovechamientos
Recolección de productos forestales
Comunicación y sociedad
Mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes

**1º ACNM**

Maquinaria e instalaciones forestales
Principios de sanidad vegetal
Repoblac. Forestales y trat. Selvícolas
Producción de planta forestal en vivero
Fundamentos agronómicos
FOL

**2º ACNM**

Empresa e iniciativa emprendedora
Aprovechamiento del medio natural
Control fitosanitario
Uso Púb. En Espacios Naturales
Conservación de especies cinegéticas y Piscícolas
Proyecto

**1º PAECO**

Fundamentos agronómicos
Fundamentos zootécnicos
Taller y equipos de tracción
Infraestructuras e instalaciones agrícolas
Principios de Sanidad Vegetal
Implantación de cultivos ecológicos
FOL

**2º PAECO**

Producción vegetal ecológica
Manejo sanitario del agrosistema
Producción ganadera ecológica
Comercialización de productos eco
EMPRESA
Libre configuración (Inglés)

**1º GFMN**

Botánica Agronómica
Topografía Agraria
Gest. Aprovechamientos del Medio Natural
Maquinaria e instalaciones agroforestales
Gesti. Y Org. Del vivero forestal
Gestión de Montes
FOL

### 2º GFMN

Empresa e iniciativa emprendedora
Gestión Cinegética
Inst. y Mto. Jardines
Gestión de la conservación Medio Natural
Técnicas de educación Ambiental
Fitopatología
Defensa contra incendios forestales
Gestión de la pesca continental
Proyecto

### 1º PRP ONLINE

FOL
RIESGOS FÍSICOS AMBIENTALES
Gestión de la Prevención
Riesgos derivados de las condiciones de Seguridad
PREVENCIÓN DE RIESGOS EN ANDALUCÍA
Relaciones en el entorno de trabajo

### 2º PRP ONLINE

Riesgos químicos y biológicos ambientales
Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo
Emergencias
Proyecto integrado
FCT

### 1º GAT

Protocolo y relaciones públicas.
Marketing turístico
Gestión del departamento de pisos
Recepción y reservas
Inglés
Estructura del mercado turístico
FOL

### 2º GAT

Dirección de alojamientos turísticos
Recursos humanos en el alojamiento
Comercialización de eventos
Francés
Empresa e iniciativa emprendedora
Informática aplicada a la gestión turística
Proyecto

### 1º PAISAJISMO

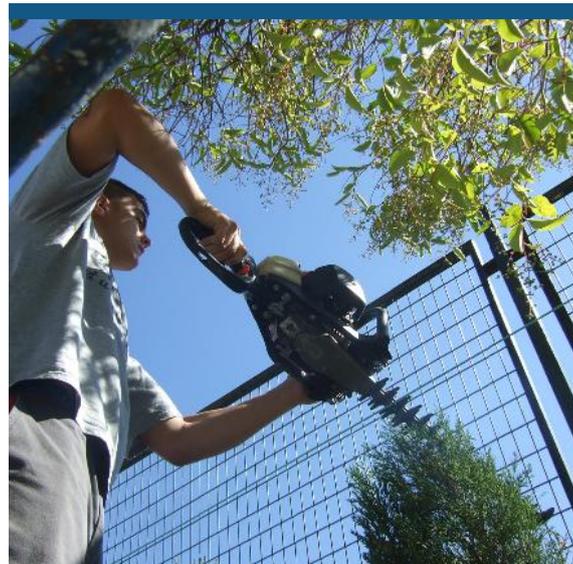
Botánica Agronómica
Topografía Agraria
Planificación de cultivos
Maquinaria e instalaciones Agroforestales
Gestión y Organización del vivero
FOL

### 1º GRADO MEDIO TECO

Desplazamiento, Estancia Y Seguridad En El Medio Terrestre
Conducción De Grupos En Bicicletas
Conducción De Grupos A Caballo Y Cuidados Equinos Básicos
Administración, Gestión Y Comercialización En La Pequeña Empresa
Fundamentos Biológicos, Salud Y Primeros Auxilios
Actividades Físicas Para Personas Con Discapacidad
Dinámica De Grupos
El Sector De La Actividad Física Y El Deporte En Andalucía
FOL

### 1º GRADO SUP. TAFAD

Juegos Y Actividades Físicas Recreativas Para La Animación
Actividades Físico-Deportivas Individuales
Actividades Físico-Deportivas Con Implementos
Fundamentos Biológicos Y Bases Del Acondicionamiento Físico
Metodología Didáctica De Las Actividades Físico-Deportivas
El Sector De La Actividad Física Y El Deporte En Andalucía
FOL



## SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

La EFA “El Soto”, articula un sistema de doble tutorización del alumnado (grupal e individual) que intenta lograr un mejor rendimiento personal y académico del alumno. Para ello contamos con las figuras del TUTOR DE CURSO y del PRECEPTOR PERSONAL. El hecho de que esto sea así, no quiere decir en la totalidad de los casos que su hijo sea tutelado (en lo colectivo e individual) por distintas personas, pues en numerosos casos el tutor de un curso ejerce también las labores de preceptor personal de varios de los alumnos de ese curso.

- EL TUTOR DE CURSO es el vínculo, en materia docente más importante existente entre los alumnos y el centro. Los padres se comunicarán con él para cualquier tipo de consulta docente.
- EL PRECEPTOR (o tutor personal). Además de la figura del Tutor de Curso, que como se ha indicado es el cauce en materia docente con las familias, en la EFA cada alumno tiene un Preceptor o tutor personal que se ocupa, en un clima de amistad, de impulsar su rendimiento escolar y su mejora personal, atendiéndola en todos los aspectos. Está siempre en contacto con los padres de los alumnos que tiene encomendados, y facilita la relación y colaboración de las familias en la escuela.

Las actividades de preceptuación se realizan desde principio de curso. El Preceptor es el puente entre la familia y la EFA y se encarga de la atención individual de los alumnos.

La relación con las familias es muy estrecha y se lleva a cabo principalmente con el Preceptor mediante reuniones periódicas de información así como con entrevistas personales con los padres del alumno.

Lo previsto es que las situaciones particulares del alumno las traten las familias con el Preceptor, siendo este el cauce principal de la escuela con las familias. El Preceptor tendrá un trato cercano y continuo con el alumno y la familia de este para que el alumno progrese adecuadamente en el plano académico y humano.

En la EFA el preceptor es uno de los elementos más importantes y efectivos de nuestro sistema educativo. El preceptor se reunirá al menos una vez al mes con el alumno y al menos una vez al trimestre con los padres en tutoría. A comienzo de curso se comunicará quien es el preceptor o tutor personal (que unas veces coincidirá con el tutor de curso y otras no) de cada alumno, y este se pondrá en contacto con los padres para una tutoría inicial.

Los padres podrán solicitar tantas tutorías como consideren oportunas y necesarias. El día de las tutorías es el martes de 15:00 a 17:30, aunque si a la familia este horario le resulta imposible, el preceptor le facilitará otra hora que se ajuste a sus horarios.

En la página web existe un apartado titulado “FAMILIAS”, donde se encuentra todo tipo de documentación e información.



## SALIDAS ORGANIZADAS POR EL CENTRO, VISITAS DE ESTUDIO (VE), Y TERTULIAS PROFESIONALES

Para mejorar la formación que impartimos en la EFA se realizará:

- El tutor de curso organizará una visita de estudios y al menos una tertulia profesional al mes en el periodo de estancia de los alumnos en el centro, en las fechas señaladas por Jefatura de Estudios en el calendario anual.

- Las visitas técnicas deberán ser aprovechadas al máximo por el alumnado. No se tratan de meras excursiones, sino de un día de trabajo con la perspectiva profesional propia de los Ciclos Formativos. Cada Visita de estudios será evaluada por el profesor encargado de esta, que será evaluada en su asignatura y que además se proporcionará al tutor de curso, para la evaluación trimestral. Es tal la importancia que tienen las Visitas de Estudio en la EFA, que, además de la nota correspondiente a la asignatura asociada, en el boletín de notas aparecerá una casilla dedicada exclusivamente a ellas. El tutor es el encargado de ponderar y calificar esta nota.

- La no presentación implicará que el módulo al que están vinculados esté suspenso. La nota del informe de la visita hará media con el módulo vinculado en ese trimestre, siempre y cuando se haya aprobado la teoría. Del mismo modo, la ausencia no justificada a una visita supone que el alumno tendrá seis faltas de asistencia no justificadas (las correspondientes a este día).

- Siempre, pero especialmente en los lugares en los que resulte patente nuestra vinculación al centro, se cuidarán modales: los saludos, el vocabulario, las expresiones, -como si estuviéramos en el centro- que serán muestras de madurez.

- Durante las Visitas de Estudios hay que tomar notas y evitar comentarios al margen que distraigan la atención. Es bueno preguntar con naturalidad y mostrar el mismo interés que tienen las personas que nos atienden. La visita estará vinculada a alguna asignatura y deberá ser entregado un informe una semana después de hacer la visita correspondiente.

- La presentación de informes de tertulias serán obligatorias aunque será el titular del módulo vinculado el que valorará como se puntúan.

- LA NO ASISTENCIA INJUSTIFICADA A LA VISITA DE ESTUDIOS SUPONE TENER FALTA INJUSTIFICADA EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS DE ESE DÍA. DEL MISMO MODO EL MAL COMPORTAMIENTO, LA DESOBEDIENCIA DE LAS DIRECTRICES DE LOS PROFESORES EN LA VISITA, Y CUALQUIER FALTA DE DISCIPLINA O DESORDEN, ACARREARÁN, ADEMÁS DE UNA NOTA NEGATIVA, OTRAS SANCIONES DISCIPLINARIAS, SEGÚN INFORME PRESENTADO POR LOS PROFESORES, COMO LA EXPULSIÓN TEMPORAL DE DOCENCIA, LA NO ASISTENCIA A VISITAS POSTERIORES O SUSPENDER ESE TRIMESTRE EL APARTADO DE VISITAS DE ESTUDIO.



## MÓDULOS PROFESIONALES DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) Y DE PROYECTO

(Orden de 28 de septiembre de 2011 que regula los módulos profesionales de FCT y de Proyecto para alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 206, de 20 de octubre)).

### FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

Los profesores coordinadores de la FCT serán, durante el curso 2014/2015, D. Juan Montoro para 2º de Grado Medio y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, D. Antonio Arenas de 2º Grado Superior de GFMN, y D. Rubén García de 2º de Grado Superior de Prevención. Todas las tareas correspondientes a la FCT (asignación de empresas, Convenios, cuadernos, etc.) estarán a su cargo.

Los profesores encargados de la FCT distribuirán a los alumnos teniendo en cuenta, principalmente, los factores de:

- Idoneidad de las prácticas en la empresa a la formación teórica impartida en la EFA.
- Relación de las “prácticas a desempeñar” con el curso y el Ciclo Formativo.
- Cercanía de la Empresa de prácticas con el domicilio del alumno
- Otros criterios de los tutores de prácticas.

#### Evaluación de la FCT:

La evaluación de la FCT se hará según las directrices de la Orden de 28 de septiembre de 2011 de la Consejería de Educación, que regula los módulos profesionales de FCT de Formación Profesional Específica

#### FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (FCT Y ALTERNANCIA):

- 1º Y 2º GFMN (Alternancia)
  - 1er periodo de alternancia (SÓLO 2ºGFMN): 11/11/2015 al 22/12/2015
  - 2º periodo de alternancia (1º Y 2º): 08/02/2016 al 18/03/2016
  - 3º periodo de alternancia (SÓLO 1ºGFMN): 19/04/2016 al 01/06/2016
- FCT FP BÁSICA: 23/05/2016 al 23/06/2016
- FCT 2º ACMN Y 2º PAECO: 08/03/2016 al 23/06/2016
- FCT 2º GFMN: 29/03/2016 al 23/06/2016

ERASMUS PLUS (2º GRADO MEDIO y SUPERIOR): POR DETERMINAR





Este año, ponemos de nuevo en funcionamiento el modelo de prácticas en ALTERNANCIA. Este modelo que por razones de la Consejería de Educación fue puesto en suspenso, se realizaba en nuestra EFA desde 1973. Ahora, tras 4 años en los que no hemos podido aplicarlo, y con la instauración de la FP DUAL, volvemos a incluirlo en nuestro modelo educativo. Se trata de un sistema de alternancia EMPRESA-ESCUELA que proporciona amplias ventajas formativas al alumnado. Este año se aplicará de nuevo en Grado Superior.

### MÓDULO DE PROYECTO

La asignatura de Proyecto en Grado Superior el Proyecto se compone de una parte técnica y otra económico-jurídica, que serán dirigidas por profesores distintos, (D. Antonio Arenas y D. Rubén García), siendo la evaluación trimestral de esta asignatura la media de las dos partes. Para ello los profesores evaluarán su parte individualmente. Si las dos partes están aprobadas se realizará la media que deberá aparecer en el boletín. Si alguna está suspensa, estará suspensa la asignatura de proyecto. El proyecto se realizará a lo largo de todo el año.

El proyecto se entregará en el mes de mayo. En base a esto, el proyecto se puntuará entre 0 y 8. Todo aquel alumno que quiere aspirar al sobresaliente, y que tenga una nota de notable, tendrá que exponer su proyecto. Esto será voluntario.

El proyecto de Grado Superior, para aspirar al sobresaliente, será presentado, defendido y corregido ante un Tribunal compuesto por tres miembros: el profesor técnico, el económico y el director de Proyecto del alumno. En caso de que este coincida con alguno de los anteriores, la Junta educativa, designará al tercer miembro del Tribunal. El Director y el Jefe de Estudios podrán participar en el Tribunal como oyentes.

Las fechas de defensa del proyecto estarán indicadas en el calendario escolar.

Dada la importancia del proyecto, para reforzarlo, se crea un módulo de proyecto en el primer curso con el objetivo de que se elabore gran parte de este. Estas horas estarán asignadas a un módulo concreto. La nota de proyecto de 1º y la de 2º son independientes. No hacen media.

Aquellos alumnos que no hayan superado el proyecto en mayo, podrán volver a presentarlo en junio, si bien su nota ya no podrá superar el aprobado.



## PRÁCTICAS EN EMPRESAS EN LA UNIÓN EUROPEA

Continuamos este curso, como en los dos anteriores, con el proyecto ECOPRACTICAS EN EUROPA. En Grado Medio un total de 25 alumnos pertenecientes a los cursos de 2º de Aprovechamientos y Conservación del Medio Natural y de 2º de Producción Agroecológica (acompañados por dos docentes del centro), podrán realizar un mes de su formación en centros de trabajo en Italia. Esta acción estará enmarcada dentro del programa Erasmus+ de la Unión Europea y estarán incluidos tanto los gastos de manutención como de viaje.

El centro entiende que esta es una oportunidad única para sus hijos ya que la experiencia les servirá tanto para mejorar sus competencias profesionales y personales como su empleabilidad (los estudiantes que realizan estas actividades después tienen una tasa de desempleo significativamente menor).

Desgraciadamente el número de plazas es limitado, e inferior al número de alumnos de los cursos afectados. Por ello se ha establecido un sistema de selección para el caso de que los alumnos interesados superen las 25 plazas de las que disponemos, en el cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Es requisito indispensable tener superados todos los módulos del ciclo.
- Prioridad de los alumnos con mejores calificaciones.
- Comportamiento en clase e implicación en la realización de tareas y prácticas en el centro (informe del tutor de curso y del tutor personal).
- Test de personalidad.
- Entrevista para valorar las motivaciones e implicación de los alumnos el proyecto.

Del mismo modo se inicia este año proyecto de prácticas Erasmus+ en la Unión Europea para alumnos de Grado Superior. Las plazas, destinos y condiciones se irán informando a lo largo del curso.

La participación de la EFA en estos proyectos demuestra, una vez más, el esfuerzo de nuestro centro y de todo el personal que lo compone por ofrecer las mejores oportunidades de formación y desarrollo profesional a nuestros alumnos con el menor coste posible para las familias.





## MODULOS Y ASIGNATURAS

El currículo de los respectivos Ciclos de la EFA El Soto está enriquecido con asignaturas no contempladas en los mismos pero que tienen una vinculación con determinadas asignaturas. Son asignaturas de apoyo para la prueba de acceso en unos casos y otras transversales que se recogen en el currículo de los Ciclos Formativos, como la legislación medioambiental.

Hay algunos módulos que tienen otras asignaturas vinculadas. Para que los módulos estén aprobados en JUNIO, tienen que estarlo todos los subvinculados. Si están suspensos tendrán TODA la asignatura suspensa. Durante el curso cada asignatura será evaluada individualmente.

J-Habrà una convocatoria de Suficiencia en los últimos días de Junio (Ver calendario escolar).

K.- Las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos se realizan todos los años el día 5 de los meses de Junio y Septiembre (en caso de que sea sábado, domingo o festivo pasa al día posterior laborable).



## PROMOCIÓN DE ALUMNADO DE PRIMERO A SEGUNDO

La promoción del alumnado de un curso a otro se regirá por las siguientes normas:

1. El alumnado que supere todos los módulos profesionales del primer curso promocionará a segundo curso.
2. Con los alumnos y alumnas que no hayan superado la totalidad de los módulos profesionales de primer curso, se procederá del modo siguiente:
  - a) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados es superior al 50% de las horas totales del primer curso, el alumno o alumna deberá repetir sólo los módulos profesionales no superados y no podrá matricularse de ningún módulo profesional de segundo curso.
  - b) Si la carga horaria de los módulos profesionales no superados de primer curso es igual o inferior al 50% de las horas totales, el alumno o alumna podrá optar por repetir sólo los módulos profesionales no superados, o matricularse de éstos y de módulos profesionales de segundo curso, utilizando la oferta parcial, siempre que la carga horaria que se curse no sea superior a 1.000 horas lectivas en ese curso escolar y el horario lectivo de dichos módulos profesionales sea compatible, permitiendo la asistencia y evaluación continua en todos ellos. (Artículo 15 de la ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.)



## EVALUACIÓN CONTINUA

Las clases tienen una duración de 60 minutos.

**RETRASOS:** Cuando un alumno quiera entrar a clase una vez ya esté dentro el profesor, no podrá entrar a menos que tenga una razón justificada (a valorar por el profesor que se encuentre en clase). Si el profesor opta por dejarle entrar, pondrá en el parte de asistencia "R". Si no se le deja entrar habrá que anotar la correspondiente falta que será calificada como NO JUSTIFICADA. El exceso de retrasos será considerado por la Junta Educativa del Centro, pudiendo ser considerado como faltas a efectos de no poder acceder a la evaluación continua del trimestre.

**EXPULSIONES:** Al alumno que sea expulsado de clase se le anotará la falta correspondiente con la letra "E" y quedará debidamente registrado en nuestra plataforma educativa y aparecerá en el boletín de notas. Esta falta no se podrá justificar. La reiteración de expulsiones supone una falta grave que puede acarrear la expulsión temporal o definitiva de docencia. El alumno saldrá con los apuntes y el libro de la asignatura, y acudirá al Jefe de Estudios o al Profesor de Guardia. No estará en los pasillos, patios y/o zonas comunes, sino realizando alguna tarea en el despacho del profesor de guardia u otro lugar adecuado.

EL REGIMEN SANCIONADOR DE LA EFA, está incluido en nuestro Plan de Convivencia y está disponible para todo aquel que lo solicite en Dirección. Las Faltas se dividen en leves, graves y muy graves, y pueden acarrear desde una amonestación o una sanción docente, hasta la expulsión temporal o definitiva de docencia.

### El procedimiento para la justificación de faltas durante el curso 2014/2015 se hará bajo las siguientes premisas

- 1.- Consideramos fundamental la asistencia a clase de nuestros alumnos, ya que la modalidad que nosotros impartimos es presencial.
- 2.- La asistencia debe ser puntual y continua y la concesión de excepciones a ésta asistencia y puntualidad debe ser hecha bajo el régimen de excepcionalidad y nunca como una costumbre o hábito adquirido.
- 3.- Los justificantes de faltas y el control de las ausencias será gestionado por el TUTOR DE CURSO. El Tutor examinará la autenticidad y correspondencia de los justificantes. Se presumen justificadas aquellas faltas cuyo justificante sea verificado por el tutor. La justificación deberá ser documental, y consistirá en **justificante de padre, madre o tutor** (según modelo del centro que se encuentra al final de esta guía o puede descargarse de nuestra web), **justificante médico o laboral u otro documento oficial que acepte el Tutor. En ningún caso se admite el justificante firmado por un alumno o persona no responsable de este, aunque sea mayor de edad.** Excepcionalmente y en casos que no puedan ser justificados de otra forma se admitirá la justificación telefónica del responsable. En este caso, y si el tutor la acepta, la transcribirá.





LA JUNTA EDUCATIVA, estudiará y dará una respuesta motivada a quien solicite la no asistencia o el retraso en periodos de tiempo prolongados a clase.

4.- La justificación del tutor sigue unas reglas generales: asistencia a médicos, motivos familiares graves, trámites administrativos oficiales, etc. De no tratarse de alguno de esos casos, sólo se justificará la asistencia cuando el padre del alumno autorice su ausencia, pero también debe hacerse con criterios serios (no es una justificación aceptada el que el alumno acuda a unas fiestas). EN ESTA GUÍA HAY UN MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS. Pueden seguirlo o fotocopiarlo y rellenarlo.

5.- La asistencia es obligatoria desde las 8:30 del lunes hasta las 15:00 del viernes y sólo cuando no haya posibilidades reales de asistencia (no exista ninguna combinación de medios de transporte posible a partir de las 15:00) se dispensará la misma. Ésta dispensa tendrá carácter anual. Se entregará en este caso al tutor los horarios de medios de transporte existente y la motivación de la hora de salida. Este se la entregará al Jefe de Estudios que junto con el tutor decidirán la necesidad existente.



6.- El plazo de presentación de justificantes será el de una semana desde la incorporación a clase. Si un alumno no presenta un justificante al tutor de curso antes de esa semana ya no podrá hacerlo. Una vez transcurrido ese plazo los partes de asistencia se entregarán a la Junta Educativa.

7.- El régimen sancionador que se seguirá este curso para la pérdida del derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA será: PARA ASIGNATURAS DE 1-3 HORAS SEMANALES, DOS FALTAS NO JUSTIFICADAS; PARA EL RESTO: 3 FALTAS NO JUSTIFICADAS POR ASIGNATURA.

Para que no haya dudas sobre si se les guarda la nota: EL EXCESO DE FALTAS, SEGÚN LA NORMATIVA, SUPONE LA PERDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

LA EVALUACIÓN CONTINUA SUPONE EL 40% DE LA NOTA FINAL.

8.- Al finalizar el trimestre el tutor entregará una relación de las faltas por asignaturas de los alumnos, y la Junta Educativa indicará qué alumnos, por exceso de ausencias no justificadas, pierden el derecho a evaluación continua.

9.- Cualquier reclamación se hará siempre en primer lugar al tutor de curso y en última instancia al Jefe de Estudios.

10.- La asistencia a la EFA se hará con un vestuario adecuado al aula. No se permite el uso de chándal (salvo actividades deportivas organizadas), pantalón corto o semi-largo o camiseta de tirantes durante el curso escolar, incluidos los exámenes de JUNIO.



LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS, VISITAS DE ESTUDIO Y FCT, SE REALIZARÁ CON LA ROPA DE TRABAJO DE LA EFA. LA ROPA DE TRABAJO DE LA EFA CONSTA DE POLO VERDE CON EL ESCUDO DE LA EFA, PANTALÓN TÉCNICO DE TRABAJO, FORRO POLAR VERDE CON EL ESCUDO DE LA EFA (EN INVIERNO) Y BOTAS DE SEGURIDAD.

## OTRAS CONSIDERACIONES

1.- En el tablón de anuncios de Secretaría, Jefatura de Estudios y en la sala de profesores habrá una plantilla con los profesores de guardia.

2.- No se puede escuchar música en clase. Está prohibido el uso de móviles. Los móviles, Mp3, Mp4, tablets, radios y en general todo dispositivo eléctrico, deben de estar apagados. El profesor podrá requisárselo y depositarlo en Jefatura de Estudios en caso de que algún alumno tenga alguno de estos aparatos encendidos.

- ES FALTA MUY GRAVE, además de falta tipificada en nuestro ordenamiento jurídico, la realización por parte del alumnado de fotos o videos a compañeros o personal de la EFA sin su consentimiento expreso.

3.- NO SE PUEDE GRABAR NADA EN LOS ORDENADORES DE LA EFA. Todo lo que se graba en los ordenadores de la sala de informática, desaparece al ser apagado el PC. Los alumnos grabarán sus documentos en sus memorias USB (pendrive, mp3, mp4, etc.). En el Centro existen Pendrives disponibles para aquellos alumnos que no tengan. Los teléfonos móviles no podrán ser utilizados como calculadora, ni en clase ni en los exámenes, salvo autorización expresa del profesor.

4.- ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN TODO EL RECINTO ESCOLAR, EN EL INTERIOR Y EL EXTERIOR, INCLUIDOS PATIOS, JARDINES Y ZONAS DEPORTIVAS. ES MOTIVO DE SANCIÓN, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

ES FALTA MUY GRAVE, Y MOTIVO DE EXPULSIÓN EL CONSUMO A CUALQUIER HORA DEL DÍA O LA NOCHE DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y/O DROGAS EN LA EFA.

DURANTE EL HORARIO DE ESTANCIA EN LA EFA EL ALUMNO PODRÁ SER SANCIONADO POR ACTOS ILICITOS, O CONTRA EL ORDEN MORAL O CIVIL ESTABLECIDO QUE SE REALICEN EN LOS ALREDEDORES DE LA EFA, SIEMPRE Y CUANDO NOS SEAN NOTIFICADOS.

No se puede comer ni beber en el aula.

5.- Cada alumno es responsable de mantener en buen estado el material del Centro Educativo.

6.- El comportamiento será respetuoso hacia el profesorado, el personal del Centro y hacia los compañeros.

7.- Ser alumno de la EFA no da derecho a ocupar plaza de aparcamiento dentro del recinto de la escuela. Los alumnos residentes tienen preferencia, por orden de antigüedad en el colegio, a la reserva de estas plazas. A comienzo de curso, se asignarán las plazas libres a los alumnos residentes. Las plazas sobrantes podrán ser ocupadas por el resto. Los lunes, o primer día de clase de la semana, todas las plazas, con excepción de las reservadas al personal de la EFA, podrán ser ocupadas por cualquier alumno. Existen unas plazas de aparcamiento reservadas al personal de la EFA.



8. Todos estos aspectos se desarrollan de forma extensa en nuestro “Régimen de Convivencia” tanto en el ámbito docente, como en el de la Residencia. El “Plan de Convivencia”, así como el resto del Proyecto educativo está disponible en Dirección.

9.- Los padres podrán proporcionar a los tutores de curso sus correos electrónicos para que estos puedan realizar comunicaciones o circulares con las familias en temas relacionados con sus hijos. Las notas pueden recibirlas, si así lo solicitan, además de personalmente, en sus direcciones de correo electrónico.

Los boletines de notas sólo se entregarán al padre/madre o tutor personalmente. En caso de que no pudieran recogerlas se les enviará por correo ordinario.

10.- En la web de la EFA [www.efaelso.com](http://www.efaelso.com), podéis encontrar más información de nuestro centro (información detallada de ciclos, menú del comedor, actividades, etc.). Nuestro email es [elsoto@efaelso.com](mailto:elsoto@efaelso.com). También en redes sociales como Facebook, Twitter o YouTube.

11.- Si durante el curso escolar se produce algún cambio en el contenido de esta Guía, se comunicará a las familias, bien por correo ordinario, bien a través de la web de la escuela o por medio de sus hijos.

## ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN CURSO 2015/16

Para el curso 2015/2016 hemos proyectado las siguientes actividades formativas para padres, profesores y alumnos.

### PARA PADRES, ANTIGUOS ALUMNOS Y PROFESORES:

- Sesión inaugural del curso con familias.
- Sesiones de Orientación Familiar: Impartidas en cinco sesiones:
  - o “La educación en la familia”
  - o “Los valores del ambiente familiar de la EFA”
  - o “La importancia de la tradición en la Navidad”
  - o “Violencia en el entorno familiar”
  - o “Los padres ante los problemas de sus hijos”.
- Encuentro con padres y familia de alumnos residentes.
- Fiesta de la Navidad con Familias y Antiguos Alumnos.
- Encuentro de Antiguos Alumnos.



- **Café de Efa:** Cafés tertulia de temas de actualidad con antiguos alumnos y alumnos de Grado Superior de la EFA.
- **Ciclo de Charlas sobre la Familia, impartidas por D. Francisco Sanchiz, capellán de la EFA** 11 charlas repartidas desde el Octubre a Junio, con la siguiente distribución:
  - o Almuerzo
  - o Café-tertulia
- **Retiro mensual.** Cuartos lunes de mes. 15:30h
- **Sesiones de Trabajo con profesores:** Desde Noviembre a Junio.
- **Triunfa en Navidad.** Taller de cocina.
- **Fiesta Mariana de las Familias:** Final del tercer trimestre de 2016
- **Participación en la Jornada Mariana de la Familia de Torreciudad.** Septiembre 2016.
- **Tutorías a familias** (al menos una trimestral).



#### PARA ALUMNOS:

- Asignatura de “**Ética profesional**” en el programa docente.
- **Catequesis de Confirmación.** Para los alumnos de Grado Medio y de Grado Superior.
- **Sesiones de formación humana:**
  - o “Drogas”
  - o “Los problemas del alcohol”
  - o “Redes sociales”
  - o “Violencia de Género”
- **Charla doctrinal** para alumnos ya confirmados. Martes tarde.
- **Video-fórum** sobre valores humanos y cristianos.
- Participación en las **Jornadas de Acción Rural de Huesca.**
- **Retiro mensual.** Cuartos lunes de mes.
- **Actividades de solidaridad.**
- **Tutorías individuales** (Al menos una mensual).



#### ACTIVIDADES DE CAPELLANÍA

La Capellanía de la EFA, ofrece una serie de actividades de formación cristiana y atención espiritual para aquellos que libremente lo deseen.

1. Misa diariamente a las 11:15.
2. Retiro mensual de profesores, alumnos, antiguos alumnos, padres y amigos; cuartos lunes de mes de 15:30 a 16:45.
3. El Capellán (D. Francisco Sanchiz Pons), estará disponible para atender cualquier consulta de profesores, padres y alumnos, en los aspectos humanos y espirituales. La dedicación de tiempo a la EFA del capellán es: Lunes tarde y miércoles, jueves y viernes, por la mañana. La Efa cuenta con un Oratorio en el edificio de la Residencia.

## OTROS SERVICIOS DEL CENTRO

Para el curso 2015/2016 hemos proyectado las siguientes actividades formativas para padres, profesores y alumnos.

### RESIDENCIA

La Residencia de la EFA “El Soto”, es un servicio que se presta a los alumnos de nuestro colegio que por razones de distancia de su domicilio, deben alojarse en un lugar distinto de su hogar.

La Residencia de la EFA se entiende como un elemento más al servicio de la educación de nuestro alumnado, como una prolongación de lo que se vive e interioriza en las aulas, dentro del Ideario del Centro.

El ambiente habitual de la residencia será un ambiente familiar y educativo en todos los aspectos, profesional, humano y moral.

La responsabilidad de la residencia recae en la JUNTA DE RESIDENCIA, y en la Junta de Gobierno de la EFA.

El número RESIDENCIA para contactar con los alumnos es el 958447559. El de secretaría del Centro es el 958455085.

### COMEDOR

Existe servicio de comedor para aquellos alumnos no residentes que deseen solicitarlo.

### ACTIVIDADES EXTRADOCENTES

Este curso se pretende impulsar las actividades extradocentes. El objeto es conseguir que el tiempo de la tarde sea provechoso. Para ello se organizarán:

- Actividades deportivas
- Actividades culturales
- Cursos de informática, apoyo a asignaturas,....
- Actividades formativas
- Estudio dirigido
- Tertulias deportivas, culturales o profesionales.
- Visitas de interés deportivo, cultural o profesional.
- Audiciones de música y conciertos.
- DVDs de interés científico o cultural.
- Lectura dirigida.
- Actividades solidarias.
- Jornadas de Acción Rural en los Pirineos (en Junio).
- Etc.



La relación no está cerrada. Se trata, precisamente de organizar actividades del interés para los alumnos, cultivar sus aficiones durante el tiempo de estancia en la EFA.

Al acabar el curso esperamos ver enriquecida la relación pues en esto habrán participado nuestros alumnos.

Para cualquier salida es necesario comunicarlo al profesor responsable y si es menor de edad debe tener la autorización de sus padres o tutores.

CALENDARIO ESCOLAR 2015 / 2016

**SEPTIEMBRE 2015**

L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

**10** Inicio curso Ed Inf, Pri, EE

**15** Inicio Curso ESO, Bach, FP, Ens.Artísticas, Ens.Espec.Idiomas y Educ.Permanente

**OCTUBRE 2015**

L	M	Mi	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

**12** Fiesta Nacional de España

**NOVIEMBRE 2015**

L	M	Mi	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

**2** Por traslado, Fiesta de todos los Santos

**DICIEMBRE 2015**

L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**7** Por traslado, Día de la Constitución

**8** Día de la Inmaculada

**23-31** Vacaciones de Navidad

ENERO 2016							
L	M	MI	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

**1 - 6** Vacaciones de Navidad

FEBRERO 2016							
L	M	MI	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29							

**29** Por traslado, Día de Andalucía  
**26** Día no lectivo

MARZO 2016							
L	M	MI	J	V	S	D	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30	31				

**21-27** Vacaciones de Semana Santa  
**28** Día no lectivo

ABRIL 2016							
L	M	MI	J	V	S	D	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30		

MAYO 2016							
L	M	MI	J	V	S	D	
						1	
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

**2** Por traslado, Fiesta del Trabajo

JUNIO 2016							
L	M	MI	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30				

**22** Fin de clases

## CALENDARIO SEMANAL 2015 / 2016

SM	DÍAS	1º G.M. FPB	2º TFCMN	2º PAECO	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO SUPERIOR	1º PREVENCIÓN	Observaciones
	01-09 al 04-09-2015							Inicio FCT pendientes 05/09 prueba de Acceso
	07-09 al 11-09-15							10:00 Reunión familias. 19:30
1	14-09 al 18-09-2015	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	15:00 COMIENZO DE CLASES GRADO MEDIO 10:30
2	21-09 al 25-09-2015							21:00 c s 10:30
3	28-09 al 02-10-2015							29 de Septiembre. FPB 10:30
4	05-10 al 09-10-2015	VE	VE	VE	VE	VE	VE	07 de Octubre Visita Estudios
5	12-10 al 16-10-2015							12-10-2015 NO LECTIVO 16-10 Fin FCT pendientes
6	19-10 al 23-10-2015	TP	TP	TP	TP	TP	TP	Taller Profesional JORNADAS CINEGÉTICAS (ex)
7	26-10 al 30-10-2015							Comienzo Jornadas PAECO (FB)
8	02-11 al 06-11-2015							02-11-2015 NO LECTIVO
9	09-11 al 14-11-2015	VE	VE	VE	VE	EXAM. VE	VE	11/11 Visita de estudios Inicio Exámenes evaluación 2º GFMN
10	16-11 al 20-11-2015					EXAM.		Exámenes 3º curso alumnos con pendientes de 2º.
11	23-11 al 27-11-2015	TP	TP	TP	TP	ALTER	TP	Jornadas de Aproximación (GM) 23/11 Inicio alternancia 2º GFMN
12	30-11 al 04-12-2015	VE	VE	VE	VE	ALTER	VE	02/12 VISITA DE ESTUDIOS 03/12: Inicio Exámenes evaluación
13	07-12 al 11-12-15	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	ALTER	EXAM.	7 X 8 Día No lectivo.
14	14-12 al 18-12-2015	EXAM.	EXAM.	EXAM.	EXAM.	ALTER	EXAM.	
15	21-12 al 25-12-2015	EXAM. NOTAS TUT.PADR	EXAM. NOTAS TUT.PADR	EXAM. NOTAS TUT.PADR	EXAM. NOTAS TUT.PADR	NOTAS TUT.PADR	EXAM. NOTAS TUT.PADR	Señala evaluación 21-12-2015 Entrega de boletines 22-12-2015. 23-12 comienza Vacaciones Navidad
23-12-2015 al 06-01-2016		N A V I D A D						

SM	DÍAS	1º.G.M FPB	2º TFCMN	2º PAECO	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO SUPERIOR	1º PREVENCIÓN	Observaciones
23-12-2015 al 06-01-2016		N A V I D A D						
16	04-01 al 08-01-2016	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	Inicio clases	07/01: Inicio clases todos los cursos
17	11-01 al 15-01-2016	TP	TP	TP	TP	TP	TP	
18	18-01 al 22-01-2016	VE	VE	VE	VE	VE	VE	Visita de estudio 20-01-2016
19	25-01 al 29-01-2016				EXAM			27/01 Comienzo exámenes 1º GFMN Jornadas de Olivar exámenes 4º convocatoria alumnos con pendientes de 2º
20	01-02 al 05-02-2016				EXAM NOTAS			MANIPULADOR DE ALIM.(2ºGM)
21	08-02 al 12-02-2016				ALTER	EXAM		10 febrero: MIÉRCOLES CENIZA. Comienzo exámenes 2º GFMN 08-02 Comienzo ALTERNANCIA 1º
22	15-02 al 19-02-2016	VE	VE EXAM	VE EXAM	ALTER	EXAM NOTAS	VE	17-02-2016 Visita de estudio 18-02 Comienzo ALTERNANCIA 2º Comienzo exámenes 2º GRADO MEDIO
23	22-02 al 26-02-2016		EXAM	EXAM	ALTER	ALTER		26 y 29 febrero (Día de Andalucía) No lectivos
24	29-02 al 04-03-2016		RECUP ERAC	NOTAS RECUP.	ALTER	ALTER		INTERCAMBIO EFACAMPICO 3-5 recuperaciones. 04/03 sesión Evaluación 2ºGM
25	07-03 al 11-03-2016	VE EXAM	FCT	FCT	ALTER	ALTER	VE EXAM	07/03 NOTAS 2º GRADO MEDIO 08/03 comienzo FCTGRADO MEDIO Visita de estudio FPB Y 1ºGM 09-03-2016 Exámenes de Evaluación (RESTO)
26	14-03 al 18-03-2016	NOTAS EXAM	FCT	FCT	ALTER	RECUPE ALTER	NOTAS EXAM	14-16 recuperaciones 2º GFMN 17/03 SESIÓN DE EVALUACIÓN 18/03 Entrega de NOTAS
21-03 al 25-03-2016		S E M A N A S A N T A						

SMI	DIAS	FPB	1º GRADO MEDIO	2º de PAECO y TFCMN	1º GRADO SUPERIOR	2º GRADO SUPERIOR	1º PREVENCIÓN	Observaciones
	21-03 al 25-03-2016		<b>S E M A N A S A N T A</b>					
27	28-03 al 1-04-2016			FCT		FCT		28 de marzo NO LECTIVO
28	08-04 al 09-04-2016			FCT		FCT		Jornada de MECANIZACIÓN 09 de Abril Virgen del Espino.
29	11-04 al 15-04-2016	VE	VE	FCT	EXAM	FCT	VE	11-18 EXAMENES 1º GFMN 13-04 VISITA DE ESTUDIOS
30	18-04 al 22-04-2016			FCT	ALTER	FCT	TP	19-04 ALTERNANCIA 1º GFMN Jornada de Costría
31	25-04 al 29-04-2016			FCT	ALTER	FCT		02 y 03 Mayo NO LECTIVOS
32	02-05 al 06-05-2016			FCT	ALTER	FCT		
33	09-05 al 13-05-2016	VE EXAM NOTAS	VE EXAM	FCT	ALTER	FCT	VE EXAM	11-05 VISITA ESTUDIOS Exámenes 1º GM Y FPB
34	16-05 al 20-05-2016	EXAM NOTAS	EXAM	FCT	ALTER	FCT	EXAM	16-05 Último día exámenes FPB 17 equinoccio, FPB(TARDE) EXÁMENES 1º GM 18-19 Recuperaciones FPB 20 evaluación final y notas FPB
35	23-05 al 27-05-2016	FCT FPB	NOTAS RECUP	FCT	ALTER	FCT	EXAM	23 INICIO PRÁCTICAS FPB 23-25 RECUPERACIONES GM (Primeras curvas) 26-27 Corpus Christi NO LECT
36	30-05 al 03-06-2016	FCT FPB		FCT PREPARACION PRUEBA ACCESO	ALTER	FCT		01-06 Fin Alternancia 1º GFMN 02 y 03-06 RECUPERACIONES 3º TRIM 1º GM PREPARACIÓN PRUEBA ACC
37	06-06 al 10-06-2016	FCT FPB		FCT		FCT		06-06 SESIÓN EVA 1º GFMN, 1º ACMN y 1º PAECO 07-06 NOTAS 3º trim 1º GFMN, 1º ACMN y 1º PAECO
38	13-06 al 17-06-2016	FCT FPB		FCT		FCT		
39	20-06 al 24-06-2016	FCT FPB	RECUP	FCT RECUPE	RECUP	FCT RECUP	RECUPE	22-06 En FCT TODOS 23-24 Exámenes EXTRAORDINARIOS TODOS LOS CURSOS 26-06 DÍA DE S. JOSEMARÍA
40	27-06 al 01-07-2016	NOTAS TUT PADR	NOTAS TUT PADR	NOTAS TUT PADR	NOTAS TUT PADR	NOTAS TUT PADR	NOTAS TUT PADR	28-06 EVALUACIÓN FINAL 3º-06 ENTREGA BOLETINES FINALES
<b>SEPTIEMBRE</b>		FCT para los alumnos que recuperaron en JUNIO: A partir del 3 de Septiembre						

**FECHA DE LAS PRÁCTICAS 2015 / 2016****FECHAS DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (FCT Y ALTERNANCIA):**

- **1º Y 2º GFMN (Alternancia)**
  - **1er periodo de alternancia (SÓLO 2ºGFMN): 11/11/2015 al 22/12/2015**
  - **2º periodo de alternancia (1º Y 2º): 08/02/2016 al 18/03/2016**
  - **3er periodo de alternancia (SÓLO 1ºGFMN): 19/04/2016 al 01/06/2016**
  
- **FCT FP BÁSICA: 23/05/2016 al 23/06/2016**
- **FCT 2º ACMN Y 2º PAECO: 08/03/2016 al 23/06/2016**
- **FCT 2º GFMN: 29/03/2016 al 23/06/2016**

**ERASMUS PLUS (2º GRADO MEDIO Y SUPERIOR): POR DETERMINAR**

**MODELO DE JUSTIFICANTE DE FALTAS**



Por la presente, yo D/DÑA .....con D.N.I  
..... en calidad de padre/madre/tutor del alumno .....  
..... del curso<sup>1</sup>..... Del Ciclo Formativo de<sup>2</sup>  
..... justifico la ausencia del mismo el día  
..... (Dd/mm/aaaa) por el siguiente motivo: .....

.....  
.....  
.....

**FIRMA:**

---

<sup>1</sup> Primero o Segundo  
<sup>2</sup> - FP BÁSICA  
- ACMN, TECO o PAECO (Grado Medio)  
- GFMN o PRP (Grado Superior)

DATOS DEL CENTRO



**DIRECCIÓN:**

EFA "EL SOTO". CAMINO DE LOS DIECINUEVE S/N  
CHAUCHINA 18330 (GRANADA)



**TELÉFONO SECRETARÍA:**  
958455085



**FAX SECRETARÍA:**  
958455014



**TELÉFONO RESIDENCIA:**  
958447559



**PÁGINA WEB:**  
[www.efaelsoto.com](http://www.efaelsoto.com)



**EMAIL:**  
[elsoto@efaelsoto.com](mailto:elsoto@efaelsoto.com)

**FACEBOOK:**  
<http://www.facebook.com/efa.elsoto>



**TWITTER:**  
<https://twitter.com/efaelsoto>  
[@efaelsoto](https://twitter.com/efaelsoto)



**CANAL YOUTUBE:**  
<http://www.youtube.com/user/efaelsoto>



**EFA**  
EL SOTO  
FORMACIÓN PROFESIONAL



# CICLOS FORMATIVOS

## EFA EL SOTO

### GRADO SUPERIOR

Animación de Actividades  
Físicas y Deportivas

### GRADO MEDIO

Conducción de Actividades  
Físico-Deportivas en el  
Medio Natural

\*Mínimo 15 Alumnos

*"Una buena formación profesional, una garantía de futuro"*





**\*SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LOS ESTUDIOS IMPARTIDOS:**  
Residencia, comedor, aula de informática, WIFI, bolsa de empleo.